

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VADOCORP S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL
2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las once horas en el inmueble de la Sociedad Anónima Vadocorp S.A. ubicada en la Av Carlos Luis Plaza Dañin 1002 y Magdalena Cabezas, se reunieron los señores FERNANDO XAVIER CENTENO VASCONEZ como propietario de setecientos noventa y ocho acciones con derecho a igual número de votos y señora ELSA INEZ VASCONEZ CABEZAS, como directora de la reunión, titular de dos acciones de \$1 cada una con lo cual se encuentra presente íntegramente el capital social de la empresa que esta constituido por 800 acciones. Como se encuentra reunida la totalidad del capital de la Compañía Vadocorp S.A., se designa al señor Fernando Centeno, como secretario de la reunión. De conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, presentes conviene a constituirse en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el Ejercicio económico del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el mismo ejercicio.

La señora directora, por efecto ante lo señalado asume la Presidencia Ad-Hoc solicita al señor secretario que forme la lista de accionistas presentes y de capital que representan, el secretario forma la lista de los accionistas y constata que existe el quórum exigido por el artículo 280 de la Ley de Compañías. Consecuentemente la reunión es válida. Con tales antecedentes la señora presidenta declara instalada la sesión y proceden a tratar los puntos del día, los cuales son aprobados por los presentes de manera unánime.

- Habiéndose agotado el temario que dio origen a esta reunión, el secretario lee el acta que contiene los puntos tratados resueltos sin haber ninguna objeción de los presentes, la sala la aprueba por unanimidad firmando en unidad de acto por los accionistas, en señal de aceptación.



FERNANDO CENTENO